

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE TROMBÓN



ENSEÑANZAS ELEMENTALES

DEPARTAMENTO DE
INSTRUMENTOS DE VIENTO
METAL Y PERCUSIÓN

Conservatorio de Música de
Valladolid

Curso 2025-2026

TABLA DE CONTENIDO

1. MARCO NORMATIVO	4
2. INTRODUCCIÓN.....	4
3. METODOLOGÍA	5
4. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	5
5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	5
6. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.....	7
7. CONTENIDO DE LAS PRUEBAS PARA EL ALUMNADO QUE HAYA PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA	7
8. PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON ASIGNATURAS PENDIENTES (a partir de 2º).....	8
9. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE.....	8
10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	8
11. PROGRAMACIÓN DE LAS CLASES COLECTIVAS	8
12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	12
13. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.....	13
14. OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES, MÍNIMOS EXIGIBLES Y REPERTORIO.....	14
<i>ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO PRIMERO.....</i>	<i>14</i>
OBJETIVOS.....	14
CONTENIDOS.....	15
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	16
SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL.....	16
MÍNIMOS EXIGIBLES.....	17
REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA	17
<i>ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO SEGUNDO.....</i>	<i>17</i>
OBJETIVOS.....	17
CONTENIDOS.....	18
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	20
SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL.....	20
MÍNIMOS EXIGIBLES.....	21
REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA	21
<i>ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO TERCERO</i>	<i>22</i>
OBJETIVOS.....	22
CONTENIDOS.....	23
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	24
SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL.....	25

MÍNIMOS EXIGIBLES.....	25
REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA	26
ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO CUARTO	26
OBJETIVOS.....	26
CONTENIDO.....	27
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	29
SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL.....	30
MÍNIMOS EXIGIBLES.....	30
REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA	30
15. PRUEBAS DE ACCESO A 1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA	31
16. PRUEBAS DE ACCESO A CUALQUIER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS	31
PRUEBAS DE ACCESO 1º EE	31
PRUEBAS DE ACCESO 2º EE	33
PRUEBAS DE ACCESO 3º EE	35
PRUEBAS DE ACCESO 4º EE	37

1. MARCO NORMATIVO

- *Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
- *Decreto 65/2005, de 15 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros que imparten Enseñanzas Escolares de Régimen Especial.*
- *Decreto 60/2007, de 7 de junio por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la comunidad de Castilla y León.*
 - o *Modificado por el Decreto 24/2018, de 23 de agosto,*
- *Orden EDU/1188/2005, de 21 de septiembre, por la que se regula la organización y funcionamiento de los conservatorios profesionales de música de Castilla y León.*
- *Orden EDU 1119/2008, de 19 de junio, por la que se regula la evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música y los documentos de evaluación, en la comunidad de Castilla y León.*
- *Orden EDU 938/2009, de 28 de abril, por la que se regula la impartición, organización y autorización de las asignaturas optativas y perfiles educativos correspondientes a los cursos quinto sexto de las enseñanzas profesionales de música en la comunidad de Castilla y León.*

2. INTRODUCCIÓN

La LOMCE (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.), la LOE (Ley Orgánica de Educación de 2006, de 3 de mayo), el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música a nivel nacional y el Decreto de desarrollo autonómico 60/2007, de 7 de junio por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la comunidad de Castilla y León. Modificado por el Decreto 24/2018, de 23 de agosto, nos ofrecen el marco legal que debe regir nuestra Programación didáctica de Enseñanzas Elementales y Profesionales en la asignatura.

La programación tiene como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales. A través de ella desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo, así como las de fomentar la audición de música, desarrollar la sensibilidad artística, analizar las diferentes manifestaciones y estilos musicales, participar en actividades de difusión cultural y conocer el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos y artísticos de la música. Es para el profesorado, herramienta necesaria para unificar criterios y trabajar en equipo. El currículo es el conjunto de objetivos, contenidos, criterios metodológicos y técnicas de evaluación que orientan la actividad académica (enseñanza y aprendizaje) ¿cómo enseñar?, ¿qué, cómo y cuándo evaluar?, permite planificar las actividades académicas de forma general, ya que lo específico viene determinado por los planes de estudio y la programación. El uso de la programación nos permite poder lograr el modelo de alumno que se pretende generar a través de la implementación de la misma.

3. METODOLOGÍA

El profesorado adoptará todas las estrategias metodológicas necesarias para adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las peculiaridades de cada alumno. Serán estrategias metodológicas la organización de actividades, la asistencia a conciertos, la selección de materiales y recursos didácticos, el buen uso de los espacios y de los tiempos lectivos, las tutorías con el resto de profesores y con los padres del alumno.

Las clases individuales, de 50 minutos de duración, son la herramienta principal en el aprendizaje del instrumento. La estructura de las clases puede verse alterada en función de las necesidades y la evolución del alumno, pero suele organizarse de la siguiente manera:

PUESTA A PUNTO: Bienvenida, afinación del instrumento, calentamiento.

PARTE TÉCNICA: Ejercicios técnicos: escalas, ejercicios preparatorios para la parte interpretativa y estudio de las posiciones según el curso.

PARTE INTERPRETATIVA: destinada al estudio de métodos, estudios y obras que el alumno haya preparado en casa, y en la que se abordarán todos los aspectos que el profesor considere oportuno trabajar (afinación, ritmo, sonoridad, técnica, fraseo, agógica, dinámica, etc.)

PARTE FINAL: El profesor resume al alumno todo lo trabajado durante la sesión. Es recomendable que el alumno tenga una libreta o agenda en la que anote las indicaciones del profesor y las tareas semanales.

4. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es continua y formativa a lo largo de todo el curso, valorando el grado de consecución de objetivos y contenidos.

El diario de clase es el instrumento fundamental para llevar un registro de las observaciones del proceso de aprendizaje. En ella se anotarán aspectos relativos a la evolución y trabajo personal, atención e interés en la clase, actitud general, aportación del material requerido para el buen desarrollo y aprovechamiento de la clase y faltas de asistencia.

Las entrevistas con los padres y con el resto de profesores del alumno son fundamentales para poder realizar un seguimiento integral del alumno.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones son una forma de expresar convencionalmente los resultados de una evaluación, sirviendo para hacer un balance claro y objetivo que da cuenta del avance del aprendizaje.

Durante el curso, los profesores tutores emiten trimestralmente un boletín informativo con las calificaciones y las observaciones que se estimen oportunas sobre el proceso de aprendizaje de cada alumno. En ningún caso se entenderá que la calificación final del curso será la media de las calificaciones trimestrales, ya que esto estaría en completa contradicción con el carácter absolutamente continuo e integrador del proceso educativo que nos ocupa. Así pues, sólo se considerará que un alumno ha conseguido la evaluación positiva del curso cuando la calificación final sea positiva, independientemente de las calificaciones de los tres trimestres anteriores, lo que se deriva de la necesidad de la profundización permanente en los contenidos que componen la formación instrumental ya comentada anteriormente.

La apreciación sobre el progreso de los alumnos en el aprendizaje se expresará en términos numéricos utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

- Se tendrá en cuenta para calificar al alumno lo siguiente:

El 50% de la nota valorará la consecución de la técnica instrumental: dominio del ritmo, afinación, timbre, respiración, postura corporal, digitación, flexibilidad, agilidad y musicalidad o expresividad musical, siempre de manera progresiva reflejándolo trimestralmente y en evaluación continua.

El 25% de la nota valorará las audiciones públicas ofrecidas en las distintas aulas polivalentes del conservatorio o en la Sala de Cámara del Centro.

El último 25% de la nota valorará las pruebas realizadas trimestralmente en el aula, en las que podrán estar presentes otros profesores del departamento de la especialidad. Estas pruebas van desde la ejecución de fragmentos o estudios a la ejecución de obras completas según el criterio del profesor.

Con respecto a las audiciones cabe aclarar que, si un trimestre no se realizara audición pública, el porcentaje de la calificación se aplicará a la evaluación continua. Cuando se programa una audición, ésta tiene carácter obligatorio.

Si el alumno no pudiera participar en alguna de las audiciones por causa justificada o porque el profesor determina que no llega al 5 en la rúbrica de evaluación, el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar.

El profesor podrá utilizar de manera regular la siguiente rúbrica como método para valorar el nivel de desempeño del alumno.

CALIFICACIÓN	LOGROS
9 - 10	Postura corporal, respiración, embocadura muy correcta. Control de afinación, articulación y timbre. Interpretación sobresaliente realizada con fluidez y seguridad técnica. Atención excelente a dinámicas y fraseos. Tempo convincente desde el punto de vista musical. Sensibilidad para el detalle musical, estilo y carácter de la obra. Uso de la memoria en gran parte del repertorio.
7 - 8	Postura corporal, respiración, embocadura y plasticidad correcta. Evidencia de control de afinación, articulación y timbre. Interpretación realizada con seguridad técnica. Uso correcto de las dinámicas y fraseos. Tempo adecuado y mantenido desde el punto de vista musical. Capacidad de respuesta al estilo. Uso de la memoria en parte del repertorio
5 - 6	Postura corporal, respiración, embocadura y plasticidad dentro del límite de lo correcto. Control adecuado de afinación, articulación y timbre. Interpretación realizada con seguridad técnica adecuada. Uso básico de las dinámicas y fraseos. Sentido razonable de la continuidad. Rápida recuperación ante los errores.

	Interpretación que no se ajusta al estilo ni a las convenciones interpretativas acordes al periodo musical. Sensibilidad mínima para la respuesta al estilo. Uso de la memoria en alguna pieza del repertorio.
4	Postura corporal, respiración, embocadura y plasticidad por debajo del nivel aceptable. Falta de continuidad con pobre recuperación de los tropiezos. Afinación y ritmo con errores evidentes. Falta de control en los diferentes parámetros implicados en la producción del sonido (embocadura, respiración y articulación), sin conseguir un timbre mínimamente correcto. Evidencia de falta de trabajo. Limitaciones en el uso de recursos musicales. Interpretación que no se ajusta al estilo ni a las convenciones interpretativas acordes al periodo musical. Imposibilidad de interpretar de memoria ninguna pieza del repertorio.
2 - 3	Postura corporal, respiración, embocadura, muy deficientes. Serias dificultades con las notas y ritmo. Seria falta de control del timbre y la afinación. Interrupciones frecuentes y sin dominio de los pasajes. Nivel inadecuado técnicamente. Evidencia de ausencia de trabajo.
1	No se presenta trabajo alguno.

6. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Dado el carácter práctico y acumulativo de esta asignatura, mediante el procedimiento de evaluación continua, la nota del tercer trimestre reflejará la del curso completo.

7. CONTENIDO DE LAS PRUEBAS PARA EL ALUMNADO QUE HAYA PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

El proceso de evaluación continua al que los alumnos tienen derecho requiere un seguimiento constante y continuado por parte del profesor, y, por tanto, su asistencia regular a las clases. Cuando este proceso no se lleva a cabo correctamente por un determinado número de faltas de asistencia, el alumno podrá realizar una prueba sustitutoria antes de la última evaluación del curso que le dará la opción de superar la asignatura.

La Comisión de Coordinación Pedagógica del centro establece el número máximo de faltas de asistencia (justificadas o no) en un 30%. Sobrepasar este número de faltas supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua en la asignatura afectada. De producirse esta situación el profesor informará a esta comisión y pondrá en conocimiento del alumno fechas y contenidos de la prueba.

En dicha prueba el alumno deberá presentar un programa compuesto por 6 estudios y 2 obras de diferentes estilos incluidos en la programación del curso, además de las escalas

o ejercicios de escalas en todas las tonalidades incluidas en la misma. Con ello puede demostrar la consecución de los objetivos y contenidos de esta programación.

De la lista presentada por el alumno interpretará:

- Cuatro escalas o ejercicios sobre las mismas.
- Dos estudios, uno a elección del profesor, y otro a elección del alumno.
- Una obra a elección del profesor.

Para la calificación se observarán los siguientes criterios: las escalas supondrán un 20% de la nota final, el estudio a elección del profesor un 30%, el estudio a elección del alumno un 20%, y la obra a elección del profesor un 30%.

8. PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON ASIGNATURAS PENDIENTES (A PARTIR DE 2º)

En el caso de que el alumno tenga la asignatura de instrumento pendiente, el procedimiento de recuperación se llevará a cabo durante los primeros meses del curso presente. Para ello el profesor determinará, a través de la evaluación continua, audiciones y pruebas oportunas, cuando el alumno ha superado la asignatura al alcanzar los objetivos y contenidos fijados en los mínimos exigibles del curso pendiente, pudiendo así comenzar con los contenidos del presente curso. Para la evaluación las escalas o ejercicios de las mismas supondrán un 20% de la nota final, el estudio a elección del profesor un 30%, el estudio a elección del alumno un 20%, y la obra a elección del profesor un 30%.

9. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE

En septiembre se realizarán las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa. Según lo dispuesto en decreto 60/2007, de 7 de junio en el Art.9 punto 7: "Los centros organizarán en el mes de septiembre las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa". El alumno presentará el programa del curso en su totalidad ajustándose a los mínimos exigibles que figuran en el programa del curso correspondiente. Se deberá aportar una copia de las partituras a interpretar en las pruebas extraordinarias para el profesorado que califique la prueba.

El alumno que no pueda asistir a las pruebas extraordinarias de septiembre en el Conservatorio por coincidencia de día/hora con un examen de otro centro de enseñanza reglada (colegio/instituto) deberá solicitar el cambio de hora del examen del conservatorio por escrito durante la primera quincena del mes de Julio presentando justificante.

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Véase el plan de atención a la diversidad, publicado en página web.

11. PROGRAMACIÓN DE LAS CLASES COLECTIVAS

La clase colectiva, de gran importancia como complemento de la formación instrumental del alumnado, tendrá una significación positiva en la propia calificación de la especialidad si el rendimiento es el adecuado; si bien ésta podrá verse influida negativamente si el rendimiento del alumnado en la clase de grupo no resultara idóneo, su comportamiento no fuera el correcto o si sus faltas de asistencia impidieran su aprendizaje o interfirieran en la evolución del grupo. El profesor tutor realizará la matización de la calificación de la asignatura de instrumento en base al informe aportado por el profesor de la clase Colectiva sobre el cumplimiento de los objetivos y contenidos y el comportamiento y actitud mostrados.

La Clase Colectiva favorece la desinhibición del alumno a la hora de tocar en público y promueve habilidades sociales y la comunicación en grupo desde el principio de las enseñanzas. En la clase colectiva se profundizará en el desarrollo de los objetivos y contenidos establecidos en cada curso. El profesor podrá adaptar, añadir y profundizar en ellos en función del curso, nivel y necesidades de los alumnos y circunstancias que rodean cada sesión.

Objetivos específicos de la clase colectiva:

- Mantener la pulsación y el ritmo interpretando pequeñas obras a dúo, trío, etc., así como adquirir la flexibilidad rítmica necesaria para adaptarse al conjunto.
- Iniciar, afianzar y desarrollar sus conocimientos en cuanto al lenguaje, análisis musical (formal y armónico) y cultura musical.
- Agilizar la lectura a primera vista, (repentización).
- Utilizar la improvisación y la creación musical, y tenerlas como algo accesible y cercano al alumno. Practicar y desarrollar un lenguaje propio dentro de la improvisación en grupo en un lenguaje tonal y modal, (a partir de piezas tradicionales y modernas).
- Interpretar un repertorio de obras de diferentes estilos y épocas adaptadas al nivel del alumno.
- Estar familiarizado con la práctica musical en grupo y el hábito de escuchar a otros instrumentos y de adaptarse equilibradamente al conjunto, aprendiendo a desempeñar un papel individual como parte integrante del grupo.
- Realizar los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada de una obra con o sin director.
- Respetar las normas que exige cualquier actuación en grupo: atención afinación, respeto, disciplina, etc.
- Interpretar delante de un público con la necesaria seguridad en sí mismos que les permita vivir la música como medio de expresión y comunicación.
- Valorar la práctica en conjunto como algo imprescindible para el futuro ejercicio profesional.
- Desarrollar la capacidad de socialización y la responsabilidad individual dentro del trabajo en grupo.

Por decisión de la Comisión de Coordinación Pedagógica, desde el curso 2011/2012, se sustituyó la clase colectiva de los cursos 3º y 4º de las Enseñanzas Elementales de las especialidades de Viento Madera, Viento Metal y Percusión, por una colectiva común denominada Banda de Enseñanzas Elementales. Esta agrupación está a cargo de varios profesores de las diferentes especialidades y el alumnado recibe hora y media de clase.

PROGRAMACIÓN DE LA CLASE COLECTIVA DE 1º Y 2º DE CURSO

OBJETIVOS

- Desarrollar la comprensión e interpretación de los elementos básicos de la expresión musical a través del trabajo en grupo.
- Desarrollar y aplicar la audición polifónica para la escucha e interpretación simultánea.
- Aplicar y desarrollar la técnica individual en el trabajo en grupo.
- Valorar las normas que rigen la actividad de conjunto y la responsabilidad que se contrae en una tarea colectiva.
- Enriquecer la cultura musical a través de un repertorio específico que sólo puede ejecutarse dentro de un grupo.
- Hacer de la práctica de la música en grupo una actividad habitual, organizada, grata e integrada en el proceso de aprendizaje del alumno.
- Inculcar respeto y aprecio por los valores propios del trabajo colectivo, tanto en sus aspectos sociales y organizativos como afectivos.
- Ampliar los conocimientos generales del instrumento en cualquier ámbito de la música: historia del instrumento, su función en cualquier formación en la que participe, acústica del instrumento, etc.
- Conocer las distintas familias de instrumentos.

CONTENIDOS

- Conocimiento en conjunto de las características y posibilidades sonoras de un grupo de instrumentos y saber utilizarlas dentro de las exigencias de los niveles de las enseñanzas elementales.
- Estudio conjunto de una sensibilidad auditiva que permita la unión y conexión sonora de todo el grupo instrumental.
- Audiciones comentadas para la iniciación al mundo de la música y de los instrumentos.
- Métodos de aprendizaje para una mayor facilidad en el ejercicio de la memoria.
- Ejercitar la capacidad de escuchar y tocar al mismo tiempo, favoreciendo la adaptación al conjunto sonoro.
- Actividades destinadas a fomentar la improvisación y la creatividad.
- Apoyo al estudio de aspectos técnicos trabajados en la clase individual.
- Práctica de situaciones parecidas a conciertos o audiciones, para familiarizar al alumno con la situación de tocar ante el público.
- Asistencia a conciertos y audiciones de otros instrumentos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los profesores que impartan las clases colectivas informarán al profesor tutor de los siguientes puntos:

- Asistencia
- Participación
- Asimilación de contenidos
- Valoración global positiva o negativa.

Los criterios de la clase colectiva de las enseñanzas elementales son los siguientes:

- Obtener una calidad sonora.
- Interpretar las obras programadas en el curso.
- Respetar a los compañeros.

- Saber escuchar.
- Asistir a clase y participar en ella.

PROGRAMACIÓN CLASE COLECTIVA DE 3º Y 4º CURSO

La asistencia a la clase colectiva será obligatoria. La clase colectiva se desarrollará en el ámbito de la Banda de este nivel.

OBJETIVOS:

- Desarrollar la comprensión e interpretación de los elementos básicos de la expresión musical a través del trabajo en grupo.
- Desarrollar y aplicar la audición polifónica para la escucha e interpretación simultánea.
- Aplicar y desarrollar la técnica individual en el trabajo en grupo.
- Valorar las normas que rigen la actividad de conjunto y la responsabilidad que se contrae en una tarea colectiva.
- Enriquecer la cultura musical a través de un repertorio específico que sólo puede ejecutarse dentro de un grupo.
- Hacer de la práctica de la música en grupo una actividad habitual, organizada, grata e integrada en el proceso de aprendizaje del alumno.
- Inculcar respeto y aprecio por los valores propios del trabajo colectivo, tanto en sus aspectos sociales y organizativos como afectivos.
- Ampliar los conocimientos generales del instrumento en cualquier ámbito de la música: historia del instrumento, su función en cualquier formación en la que participe, acústica del instrumento, etc.
- Conocer las distintas familias de instrumentos.

CONTENIDOS

- Conocimiento en conjunto de las características y posibilidades sonoras de un grupo de instrumentos y saber utilizarlas dentro de las exigencias de los niveles de las enseñanzas elementales.
- Estudio conjunto de una sensibilidad auditiva que permita la unión y conexión sonora de todo el grupo instrumental.
- Audiciones comentadas para la iniciación al mundo de la música y de los instrumentos.
- Métodos de aprendizaje para una mayor facilidad en el ejercicio de la memoria.
- Ejercitar la capacidad de escuchar y tocar al mismo tiempo, favoreciendo la adaptación al conjunto sonoro.
- Actividades destinadas a fomentar la improvisación y la creatividad.
- Apoyo al estudio de aspectos técnicos trabajados en la clase individual.
- Práctica de situaciones parecidas a conciertos o audiciones, para familiarizar al alumno con la situación de tocar ante el público.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios para la clase colectiva (banda) serán los siguientes:

- Obtener una calidad sonora que permita emitir un sonido estable y equilibrado junto con el resto de los compañeros
- Interpretar adecuadamente un repertorio de nivel inicial de forma variada consistente en distintos fragmentos, ejercicios técnicos, estudios u obras, etc. que estime el profesor en función de los objetivos de cada uno de los cursos.
- Respetar a los compañeros y valorar el trabajo en equipo como elemento de primera magnitud educativa, así como adquirir hábitos satisfactorios de estudio frente a la resolución de problemas técnico-interpretativos necesarios para la concertación.
- Aprender a escuchar y a adecuar una correcta afinación, empaste y precisión rítmica adecuada y en consonancia con los objetivos establecidos para cada curso.

Procedimientos de evaluación

La clase colectiva se evalúa junto con la clase individual. Es el profesor-tutor el que a través de la evaluación continua comprueba el grado de cumplimiento de los objetivos, a partir de la observación directa diaria de sus alumnos y en concreto a través de los criterios y procedimientos de calificación detallados a continuación. El profesor podrá realizar pruebas objetivas en clase, podrá realizar audiciones que a su vez formen parte de la evaluación continua, siempre y cuando el nivel de los alumnos así lo permita, y será el profesor que imparta dicha asignatura el que determine si pueden o no participar en dichas audiciones, dependiendo de su criterio y sobre todo de poder alcanzar un mínimo nivel de exigencia. Si el alumno no pudiera participar en alguna de las audiciones por causa justificada o porque el profesor determina que no llega al 5 en la rúbrica de evaluación, el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar.

Los profesores que impartan las clases colectivas informarán al profesor tutor de los siguientes puntos:

- Asistencia
- Participación
- Asimilación de contenidos
- Valoración global positiva o negativa.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El departamento planificará actividades complementarias y extraescolares para complementar la educación académica y contribuir a la formación musical integral.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la fecha de realización)
Curso de perfeccionamiento	Asistencia de un ponente (a determinar) de primer nivel musical en el ámbito docente, con el objetivo de reforzar y aportar nuevas técnicas interpretativas	Fechas a determinar
Audiciones y Conciertos Públicos	Audiciones en distintas aulas o auditorio del centro. Se realizará al menos una audición o concierto público para todos los alumnos. Se exige un nivel mínimo para participar.	Varias veces a lo largo del curso/una vez al trimestre.
Colaboraciones externas	Colaboración con otros departamentos didácticos y organismos de la ciudad (Día del Libro, Museos, música en la calle).	A lo largo del curso.
Pruebas con fines pedagógicos	Audición de la técnica planteada para el curso (podrán ser mensuales, trimestrales, anuales).	Una vez al trimestre, o con otra periodicidad.
Recitales 6º EP	Concierto en la Sala de Cámara del Centro Cultural Miguel Delibes.	A determinar (para alumnos de

		6º EP). Del 4 al 20 de Mayo
Semana Cultural	Actividades formativas ,Concursos, Scape Room, Pasapalabra Musical, etc	18 al 20 de Febrero de 2026
Santa Cecilia	Concierto de alumnos y profesores, miniconciertos en Plaza interactiva y chocolatada	Noviembre 2025

13. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

La normativa establece que el profesorado no solo debe evaluar el aprendizaje de los alumnos, sino también **los procesos de enseñanza y su propia práctica docente**. Esta evaluación del proceso es continua y sirve como punto de referencia para la actuación pedagógica.

Los procesos de evaluación tienen como objeto tanto el aprendizaje de los alumnos como **los procesos mismos de enseñanza**. Los datos obtenidos, especialmente de la evaluación continua de los alumnos, son utilizados por el equipo de profesores para **analizar críticamente su propia intervención educativa y tomar decisiones** al respecto.

De esta manera, se evalúa tanto la **programación del proceso de enseñanza** como la **intervención del profesor** como organizador de estos procesos.

Indicadores de logro (Autoevaluación del Proceso)	Instrumentos de evaluación	Momentos en los que se realizará la evaluación	Personas que llevarán a cabo la evaluación
Grado de adecuación de la Metodología: ¿La metodología utilizada facilitó la consecución de objetivos y contenidos, promoviendo la autonomía del alumno?	Revisión del Diario de Clase/Diario de Sesiones (registro de tareas, evolución y asistencia). Observación sistemática. Reuniones de Departamento.	Al finalizar cada trimestre (Evaluación Parcial) y al final del curso (Evaluación Final).	Profesorado del Departamento. Profesor Tutor. Comisión de Coordinación Pedagógica.
Idoneidad de los Contenidos y Mínimos Exigibles: ¿El repertorio, los estudios y los mínimos exigibles se ajustaron al nivel y ritmo de los alumnos?	Análisis de los resultados académicos (porcentaje de aprobados y suspensos). Revisión de los exámenes/pruebas grabadas.	Al finalizar cada evaluación, el curso (junio) y tras las pruebas extraordinarias (septiembre).	Profesorado del Departamento.
Eficacia de las Medidas de Atención a la Diversidad: ¿Las adaptaciones curriculares no significativas o de acceso facilitaron el desarrollo del currículo en los alumnos con necesidades específicas?	Entrevistas con padres y profesores (tutorías). Informes de seguimiento individualizado.	A lo largo del curso y en las sesiones de evaluación trimestrales.	Profesor Tutor y equipo docente.
Impacto de las Actividades Complementarias: ¿Las audiciones y actividades grupales contribuyeron a los objetivos de expresión artística y práctica de conjunto?	Informes del profesorado de Clase Colectiva sobre Asistencia, Participación y Asimilación de contenidos. Observación de audiciones.	Tras la realización de cada actividad complementaria y al final del curso.	Profesor Tutor y Profesor de Clase Colectiva.

Propuestas de mejora:

- **Reajuste Curricular:** Revisar la secuenciación temporal y el repertorio, si se detecta que los alumnos no están alcanzando consistentemente los mínimos exigibles.
- **Formación Metodológica:** Integrar nuevas estrategias didácticas para potenciar la lectura a primera vista y la autonomía del alumno en el estudio diario.
- **Coordinación Departamental:** Incrementar las reuniones de coordinación para asegurar la aplicación homogénea de los criterios de calificación y evaluación.

14. OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES, MÍNIMOS EXIGIBLES Y REPERTORIO.

ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO PRIMERO

OBJETIVOS

- Conocer los elementos principales del instrumento.
- Conocer diferentes instrumentos de la familia del trombón.
- Conocer materiales útiles para ayudar en el estudio del trombón.
- Introducir hábitos de cuidado y conservación y mantenimiento del instrumento y el material relacionado con la asignatura.
- Inculcar de manera progresiva hábitos de estudio correctos que incluyan orden y regularidad, así como una actitud paciente y positiva.
- Despertar el interés por el instrumento y la práctica musical en general.
- Estimular la creatividad, especialmente en torno a la música y la práctica instrumental.
- Despertar el espíritu de mejora continua y superación personal a partir de la práctica regular con el instrumento.
- Iniciar el empleo de la memoria musical y mecánica.
- Introducir la práctica instrumental con partituras muy sencillas, en clave de fa en cuarta línea o en clave de sol en segunda línea con valores muy largos y pausados, que permitan practicar ligeramente la coordinación de la vara, así como la coordinación de la lectura con la ejecución.
- Acercar al alumno a las estructuras musicales más sencillas.
- Leer a primera vista pasajes sencillos manteniendo el ritmo y coordinación correctos.
- Adoptar una posición corporal que permita una correcta formación de la columna de aire y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Introducir la respiración diafragmática de forma natural y progresiva.
- Conocer y formar la embocadura para una correcta producción de sonido, afinación y emisión, lo que se abordará de manera progresiva y natural, apoyándose en la respiración diafragmática posibilitando una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- Introducir el empleo de la lengua de forma natural y su participación en la emisión de las notas
- Conocer las posiciones de la vara, aún sin correcciones y en función de las capacidades del alumno, no siendo necesario abarcar más de cinco
- Introducirse en la producción de sonidos en los registros medio y grave del instrumento.
- Interpretar pequeños ejercicios y obras musicales adaptadas a este nivel del curso
- Dominar las tonalidades mayores y menores con una alteración en la armadura
- Iniciar la práctica instrumental en grupo

- Identificar el silencio como elemento indispensable para la concentración y la interpretación musical
- Trabajar el sonido en las dinámicas ligeramente contrastadas, tipo forte y piano
- Interpretar en público piezas trabajadas en la clase acercándose a este hecho de forma positiva, amable y natural, para luego aprender a valorar de manera realista y positiva los resultados de esta experiencia

CONTENIDOS

- Elementos del instrumento y su función: la boquilla, la vara, la campana, el transpositor, la válvula para desalojar la condensación, bombas de afinación, soportes y contrapesos.
- Materiales de ayuda en el estudio y su función: atriles, metrónomos, afinadores y sordinas
- Posición corporal y colocación correcta y equilibrada del instrumento
- Respiración: diafragmática profunda con diferentes volúmenes e intensidades
- Embocadura: emisión, resistencia y flexibilidad
- Posiciones de la vara: dominio de las posiciones 1ª a 5ª aunque se conozcan las 7
- Registro: conocer el registro entre mi1 y do3 y dominarlo entre fa#1 y sib2
- Memoria sobre pequeños fragmentos musicales
- Repentización y entonación de los fragmentos a tocar
- Aproximación al análisis superficial a los fragmentos a leer
- Aproximación a la lectura a primera vista sobre pasajes breves y muy sencillos
- Tonalidades mayores y menores que contengan hasta dos alteraciones en su armadura
- Lectura con el instrumento empleando compases sencillos, figuras lentas y pequeños contrastes de intensidad similares al forte y al piano
- Creación de pequeñas melodías o combinaciones sonoras con sentido completo
- El silencio como parte de la música
- La concentración
- La interpretación pública.
- Conocimiento de los materiales de ayuda en la ejecución y mediante su empleo, la observación, comparación y la comprobación en el aula, ayudándose de pequeños ejercicios: sordinas
- Realización de ejercicios escritos y orales de lectura sobre las claves a tratar propuestos por el profesor con o sin el instrumento
- Trabajo sobre la posición corporal y colocación correcta y equilibrada del instrumento mediante ejercicios de afirmación que permitan asimilar correctamente el empleo del cuerpo y conocer su importancia
- Desarrollo y dominio de las formas diferentes de emplear la respiración con ejercicios prácticos que la acerquen y posibiliten un dominio total a voluntad de su uso
- Desarrollo y dominio de las formas diferentes de emplear, fortalecer, dotar de flexibilidad y adaptabilidad y relajar la embocadura con ejercicios prácticos sencillos que, de forma natural y progresiva, la hagan familiar al alumno
- Práctica de las posiciones de la vara de forma sencilla con ejercicios que las alternen de complejidad progresiva, practicando la coordinación de la misma con la repentización, la entonación y la ejecución
- Ejercicios sobre el registro a conocer con sonidos sencillos de diferentes duraciones e intensidades y con combinaciones sencillas de los mismos.
- Práctica de ejercicios y estudios desarrollados en el registro a dominar

- Práctica de los estudios dividiendo el trabajo en semifrases y frases, adaptando las respiraciones a estas estructuras naturales
 - Práctica de estudios u obras muy breves y sencillos a primera vista, creando estrategias de aproximación a esta habilidad
 - Memoria sobre estos pequeños ejercicios y obras, así como sobre las escalas a trabajar, comenzando los ejercicios de memoria por fragmentos de la estructura musical
 - Creación de pequeñas melodías o combinaciones sonoras
 - Trabajo colectivo de todos estos elementos con pequeños ejercicios planteados como juegos o concursos, así como desarrollo de pequeñas piezas colectivas en las que trabajar además de todo lo anterior el silencio como parte de la música, la concentración, el oído musical o la combinación de intensidades y afinaciones.
 - Interpretación en audiciones de algunas piezas trabajadas en la clase.
-
- Desarrollar una actitud respetuosa y cuidadosa con todo el material de estudio
 - Adquirir una actitud positiva, paciente y ordenada con respecto al estudio
 - Demostrar siempre respeto y cuidado con las instalaciones del centro
 - Adquirir una actitud abierta, respetuosa y colaboradora con el resto de compañeros en los procesos de aprendizaje
 - Desarrollar la curiosidad por los estilos musicales y las corrientes culturales y artísticas en general
 - Adquirir unos hábitos de comportamiento correctos, respetuosos y participativos en la clase
 - Cultivar el espíritu cooperativo y socializador a través de la participación en conjuntos musicales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es continua y formativa a lo largo de todo el curso, valorando el grado de consecución de objetivos y contenidos.

El diario de clase es el instrumento fundamental para llevar un registro de las observaciones del proceso de aprendizaje. En ella se anotarán aspectos relativos a la evolución y trabajo personal, atención e interés en la clase, actitud general, aportación del material requerido para el buen desarrollo y aprovechamiento de la clase y faltas de asistencia.

Las entrevistas con los padres y con el resto de profesores que imparten docencia al alumno son fundamentales para poder realizar un seguimiento integral del alumno.

SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL

- La distribución temporal de los contenidos en las evaluaciones será realizada buscando un equilibrio entre los tiempos efectivos disponibles en los tres trimestres de cada curso.
- En todo caso, en las clases individuales y colectivas se promoverá de igual manera la asimilación de nuevos contenidos y la consolidación de los ya aprendidos por el alumno. Para ello se tenderá a distribuir de forma general el tiempo lectivo de las clases, de manera que siempre exista un período dedicado al funcionamiento de la respiración, la postura y la embocadura, que dará paso al repaso de contenidos básicos asentados en forma de calentamiento físico, para seguir con la toma de contacto con los nuevos aprendizajes de todas las índoles (técnica, teórica, expresiva, de lectura...).
- Esta distribución siempre estará supeditada a las capacidades y a la respuesta al proceso de aprendizaje del alumno, por lo cual, se dedicará especial atención al trabajo de los aspectos que el profesor consideren que necesitan de un mayor detenimiento.

De esta manera se puede dar la situación de que un alumno requiera intensificar el tiempo dedicado en un trimestre dado al asentamiento de los contenidos ya asimilados mientras otro alumno puede dedicar más tiempo de ese mismo trimestre a la profundización en contenidos nuevos, o bien, puede ser necesario que un alumno dedique una mayor parcela de tiempo en un trimestre a la adquisición de ciertas habilidades que le suponen un mayor obstáculo frente a otro alumno que tendrá que dedicar más tiempo a la adquisición de otras habilidades diferentes.

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Tocar con fluidez los estudios y obras de al menos el 50% del material básico indicado en los contenidos.
- Tocar en público 2 audiciones al año demostrando autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.
- Tocar las escalas mayores y menores con diferentes articulaciones y variaciones propuestas por el profesor.
- En todo caso, los mínimos exigibles deberán conducir necesariamente a otorgar al alumno que los cumpla la posibilidad de cursar y superar el curso inmediatamente posterior.

REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA

- Estudios y piezas del libro de Gerd Philipp: *A tres tempi Play along vol.1 (con piano)*
- Estudios extraídos del libro de Y. Bordères: *Prélude pour le tromboniste débutant*
- Estudios del libro de B. Slokar y M. Reift: *Método de trombón tenor* hasta la página 28
- Estudios extraídos de las lecciones 1 a 7 del libro de P. Wastall: *Aprende tocando el trombón y el Bombardino (con piano)*
- Piezas en dúo del libro de J. F. Michel: *Duett Album vol.1*
- Cinco primeras piezas del libro de P.M. Dubois: *A Petits Pass vol.1*
- Tres primeras piezas del libro de P.M. Dubois: *A Toute Coullisse vol.1*
- Alguna de las siguientes obras u otras de dificultad similar:
Maillard, Augustin: *Ballade*
Margoni, Alain: *Élégie*
Proust, Paschal: *L'armure magique*
- Cualquier otro ejercicio u obra que proponga el profesor en clase adaptada a la dificultad del presente curso.

ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO SEGUNDO

OBJETIVOS

- Conocer a fondo los elementos principales del instrumento
- Continuar conociendo los diferentes instrumentos de la familia del trombón
- Continuar conociendo materiales útiles para ayudar en el estudio del trombón
- Seguir introduciendo y asentando buenos hábitos de cuidado y conservación y mantenimiento del instrumento y el material relacionado con la asignatura

- Seguir introduciendo y asentando de manera progresiva hábitos de estudio correctos que incluyan orden y regularidad, así como una actitud paciente y positiva
- Seguir estimulando el interés por el instrumento y la práctica musical en general
- Seguir estimulando la creatividad, especialmente en torno a la música y la práctica instrumental
- Seguir estimulando el espíritu de mejora continua y superación personal a partir de la práctica regular con el instrumento
- Seguir potenciando el empleo de la memoria musical y mecánica
- Seguir introduciendo paulatinamente al alumno en las estructuras musicales
- Leer a primera vista pasajes sencillos manteniendo el ritmo y coordinación correctas
- Seguir introduciendo y asentando la práctica instrumental con partituras muy sencillas, en clave de fa en cuarta línea con valores simples, que permitan practicar ligeramente la coordinación de la vara, así como la coordinación de la lectura con la ejecución.
- Continuar potenciando la adopción de una posición corporal que permita una correcta formación de la columna de aire y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Seguir introduciendo el empleo de la respiración diafragmática de forma natural y progresiva.
- Continuar conociendo y desarrollando la embocadura para una correcta producción de sonido, afinación y emisión, lo que se abordará de manera progresiva y natural, apoyándose en la respiración diafragmática posibilitando una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- Continuar conociendo y facilitando el empleo de la lengua de forma natural y su participación en la emisión de las notas
- Continuar conociendo las posiciones de la vara, aún sin correcciones y en función de las capacidades del alumno, no siendo necesario abarcar más de cinco
- Seguir introduciendo la producción de sonidos en los registros medio-agudo y medio-grave del instrumento
- Interpretar pequeños ejercicios y obras musicales adaptadas a este nivel del curso
- Dominar las tonalidades mayores y menores con dos tres alteraciones en la armadura
- Potenciar la práctica instrumental en grupo
- Identificar el silencio como elemento indispensable para la concentración y la interpretación musical
- Trabajar el sonido en las dinámicas progresivamente más contrastadas, así como la interpretación de los reguladores de intensidad
- Interpretar en público piezas trabajadas en la clase acercándose a este hecho de forma positiva, amable y natural, para luego aprender a valorar de manera realista y positiva los resultados de esta experiencia.

CONTENIDOS

- Elementos del instrumento y su función: la boquilla, la vara, la campana, el transpositor, la válvula para desalojar la condensación, bombas de afinación, soportes y contrapesos.

- Materiales de ayuda en el estudio y su función: atriles, metrónomos, afinadores y sordinas
- Posición corporal y colocación correcta y equilibrada del instrumento
- Respiración: diafragmática profunda con diferentes volúmenes e intensidades
- Embocadura: emisión, resistencia y flexibilidad
- Posiciones de la vara: dominio de las posiciones 1ª a 5ª aunque se conozcan las 7
- Registro: conocer el registro entre mi1 y do3 y dominarlo entre fa#1 y sib2
- Memoria sobre pequeños fragmentos musicales
- Repentización y entonación de los fragmentos a tocar
- Aproximación al análisis superficial a los fragmentos a leer
- Aproximación a la lectura a primera vista sobre pasajes breves y muy sencillos
- Tonalidades mayores y menores que contengan hasta dos alteraciones en su armadura
- Lectura con el instrumento empleando compases sencillos, figuras lentas y pequeños contrastes de intensidad similares al forte y al piano
- Creación de pequeñas melodías o combinaciones sonoras con sentido completo
- El silencio como parte de la música
- La concentración
- La interpretación pública.
- Conocimiento de los materiales de ayuda en la ejecución y mediante su empleo, la observación, comparación y la comprobación en el aula, ayudándose de pequeños ejercicios: sordinas
- Realización de ejercicios escritos y orales de lectura sobre las claves a tratar propuestos por el profesor con o sin el instrumento
- Trabajo sobre la posición corporal y colocación correcta y equilibrada del instrumento mediante ejercicios de afirmación que permitan asimilar correctamente el empleo del cuerpo y conocer su importancia
- Desarrollo y dominio de las formas diferentes de emplear la respiración con ejercicios prácticos que la acerquen y posibiliten un dominio total a voluntad de su uso
- Desarrollo y dominio de las formas diferentes de emplear, fortalecer, dotar de flexibilidad y adaptabilidad y relajar la embocadura con ejercicios prácticos sencillos que, de forma natural y progresiva, la hagan familiar al alumno
- Práctica de las posiciones de la vara de forma sencilla con ejercicios que las alternen de complejidad progresiva, practicando la coordinación de la misma con la repentización, la entonación y la ejecución
- Ejercicios sobre el registro a conocer con sonidos sencillos de diferentes duraciones e intensidades y con combinaciones sencillas de los mismos.
- Práctica de ejercicios y estudios desarrollados en el registro a dominar
- Práctica de los estudios dividiendo el trabajo en semifrases y frases, adaptando las respiraciones a estas estructuras naturales
- Práctica de estudios u obras muy breves y sencillos a primera vista, creando estrategias de aproximación a esta habilidad
- Memoria sobre estos pequeños ejercicios y obras, así como sobre las escalas a trabajar, comenzando los ejercicios de memoria por fragmentos de la estructura musical
- Creación de pequeñas melodías o combinaciones sonoras
- Trabajo colectivo de todos estos elementos con pequeños ejercicios planteados como juegos o concursos, así como desarrollo de pequeñas piezas colectivas en las que trabajar además de todo lo anterior el silencio como parte de la música, la concentración, el oído musical o la combinación de intensidades y afinaciones.
- Interpretación en audiciones de algunas piezas trabajadas en la clase.
- Desarrollar una actitud respetuosa y cuidadosa con todo el material de estudio

- Adquirir una actitud positiva, paciente y ordenada con respecto al estudio
- Demostrar siempre respeto y cuidado con las instalaciones del centro
- Adquirir una actitud abierta, respetuosa y colaboradora con el resto de compañeros en los procesos de aprendizaje
- Desarrollar la curiosidad por los estilos musicales y las corrientes culturales y artísticas en general
- Adquirir unos hábitos de comportamiento correctos, respetuosos y participativos en la clase
- Cultivar el espíritu cooperativo y socializador a través de la participación en conjuntos musicales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Leer los textos previstos para este curso a primera vista con fluidez y comprensión.
- Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.
- Memorizar e interpretar textos los musicales previstos para este curso empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
- Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.
- Interpretar las obras previstas para este curso de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.
- Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.
- Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.
- Mostrar en los estudios y obras previstos para este curso la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.
- Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas del nivel previsto para este curso en el instrumento, con seguridad y control de la situación.
- Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo, pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.
- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que se escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.
- Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.

SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL

- La distribución temporal de los contenidos en las evaluaciones será realizada buscando un equilibrio entre los tiempos efectivos disponibles en los tres trimestres de cada curso.
- En todo caso, en las clases individuales y colectivas se promoverá de igual manera la asimilación de nuevos contenidos y la consolidación de los ya aprendidos por el alumno. Para ello se tenderá a distribuir de forma general el tiempo lectivo de las clases, de manera que siempre exista un período dedicado al funcionamiento de la respiración, la postura y la embocadura, que dará paso al repaso de contenidos básicos asentados en forma de calentamiento físico, para seguir con la toma de contacto con los nuevos aprendizajes de todas las índoles (técnica, teórica, expresiva, de lectura...).
- Esta distribución siempre estará supeditada a las capacidades y a la respuesta al proceso de aprendizaje del alumno, por lo cual, se dedicará especial atención al trabajo de los aspectos que el profesor considere que necesitan de un mayor detenimiento. De esta manera se puede dar la situación de que un alumno requiera intensificar el tiempo dedicado en un trimestre dado al asentamiento de los contenidos ya asimilados mientras otro alumno puede dedicar más tiempo de ese mismo trimestre a la profundización en contenidos nuevos, o bien, puede ser necesario que un alumno dedique una mayor parcela de tiempo en un trimestre a la adquisición de ciertas habilidades que le suponen un mayor obstáculo frente a otro alumno que tendrá que dedicar más tiempo a la adquisición de otras habilidades diferentes.

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Tocar con fluidez los estudios y obras de al menos el 50% del material básico indicado en los contenidos.
- Tocar en público 2 audiciones al año demostrando autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.
- Tocar las escalas mayores y menores con diferentes articulaciones y variaciones propuestas por el profesor.
- En todo caso, los mínimos exigibles deberán conducir necesariamente a otorgar al alumno que los cumpla la posibilidad de cursar y superar el curso inmediatamente posterior.

REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA

- Práctica de obras extraídas del libro de Gerd Philipp: *A tres tempi Play along vol.1 a III*
- Estudios extraídos del libro de Y. Bordères: *Les Gammes vol.1*
- Libro de estudios de P.M. Dubois: *L'ABC du jeune tromboniste vol. 1*
- Estudios del libro de B. Slokar y M. Reift: *Método de trombón tenor* hasta la lección de MiM y revisión en página 92
- Estudios extraídos de las lecciones 8 a 17 del libro de P. Wastall: *Aprende tocando el trombón y el Bombardino*.
- Piezas en dúo del libro de J. F. Michel: *Duett Album vol.1 y vol.2*
- Piezas del libro de P.M. Dubois: *A Petits Pass vol.1*
- Piezas del libro de P.M. Dubois: *A Toute Coullisse vol.1*
- Alguna de las siguientes obras para trombón u otras de dificultad similar:
- Ameller, André: *Ive*
- Aubin, Francine: *Un soir a Léningrad*
- Barat, Jacques: *Caprice médiéval*

- Baudrier, Emile: *Relax*
- Brouquières, Jean: *Par les chemins*
- Dorsseläer, Willy van: *Pour la promotion*
- Fiche, Michel y Pichaureau, Claude: *En vacances*
- Galiègue, Marcel et Naulais, Jérôme: *Deux ans et déjà*
- Maillard, A.: *Ballade*
- Naulais, Jérôme: *Jadis*
- Niverd, Lucien: *Romance sentimentale*
- Paul Fièvet: *Légende Celtique*
- Philidor, François: *Allegretto*
- Rameau, Jean-P., arr. Dishinger, Donald C.: *Rigaudon*
- Sichler, Jean: *Avenue Washington*
- Sichler, Jean: *La sentinelle du matin*
- Cualquier otro ejercicio u obra que proponga el profesor en clase

ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO TERCERO

OBJETIVOS

- Conocer a fondo los elementos principales del instrumento
- Continuar conociendo los diferentes instrumentos de la familia del trombón
- Continuar conociendo materiales útiles para ayudar en el estudio del trombón
- Seguir introduciendo y asentando buenos hábitos de cuidado y conservación y mantenimiento del instrumento y el material relacionado con la asignatura
- Seguir introduciendo y asentando de manera progresiva hábitos de estudio correctos que incluyan orden y regularidad, así como una actitud paciente y positiva
- Seguir estimulando el interés por el instrumento y la práctica musical en general
- Seguir estimulando la creatividad, especialmente en torno a la música y la práctica instrumental
- Seguir estimulando el espíritu de mejora continua y superación personal a partir de la práctica regular con el instrumento
- Seguir potenciando el empleo de la memoria musical y mecánica
- Seguir introduciendo paulatinamente al alumno en las estructuras musicales
- Leer a primera vista pasajes sencillos manteniendo el ritmo y coordinación correctas
- Seguir introduciendo y asentando la práctica instrumental con partituras muy sencillas, en clave de fa en cuarta línea con valores simples, que permitan practicar ligeramente la coordinación de la vara, así como la coordinación de la lectura con la ejecución.
- Continuar potenciando la adopción de una posición corporal que permita una correcta formación de la columna de aire y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Seguir introduciendo el empleo de la respiración diafragmática de forma natural y progresiva.
- Continuar conociendo y desarrollando la embocadura para una correcta producción de sonido, afinación y emisión, lo que se abordará de manera progresiva y natural, apoyándose en la respiración diafragmática posibilitando una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.

- Continuar conociendo y facilitando el empleo de la lengua de forma natural y su participación en la emisión de las notas
- Continuar conociendo las posiciones de la vara, aún sin correcciones y en función de las capacidades del alumno, no siendo necesario abarcar más de cinco
- Seguir introduciendo la producción de sonidos en los registros medio-agudo y medio-grave del instrumento
- Interpretar pequeños ejercicios y obras musicales adaptadas a este nivel del curso
- Dominar las tonalidades mayores y menores con dos tres alteraciones en la armadura
- Potenciar la práctica instrumental en grupo
- Identificar el silencio como elemento indispensable para la concentración y la interpretación musical
- Trabajar el sonido en las dinámicas progresivamente más contrastadas, así como la interpretación de los reguladores de intensidad
- Interpretar en público piezas trabajadas en la clase acercándose a este hecho de forma positiva, amable y natural, para luego aprender a valorar de manera realista y positiva los resultados de esta experiencia.

CONTENIDOS

- Elementos del instrumento y su función: la boquilla, la vara, la campana, el transpositor, la válvula para desalojar la condensación, bombas de afinación, soportes y contrapesos.
- Materiales de ayuda en el estudio y su función: atriles, metrónomos, afinadores y sordinas
- Posición corporal y colocación correcta y equilibrada del instrumento
- Respiración: diafragmática profunda con diferentes volúmenes e intensidades
- Embocadura: emisión, resistencia y flexibilidad
- Posiciones de la vara: dominio de las posiciones 1ª a 5ª aunque se conozcan las 7
- Registro: conocer el registro entre mi1 y do3 y dominarlo entre fa#1 y sib2
- Memoria sobre pequeños fragmentos musicales
- Repentización y entonación de los fragmentos a tocar
- Aproximación al análisis superficial a los fragmentos a leer
- Aproximación a la lectura a primera vista sobre pasajes breves y muy sencillos
- Tonalidades mayores y menores que contengan hasta dos alteraciones en su armadura
- Lectura con el instrumento empleando compases sencillos, figuras lentas y pequeños contrastes de intensidad similares al forte y al piano
- Creación de pequeñas melodías o combinaciones sonoras con sentido completo
- El silencio como parte de la música
- La concentración
- La interpretación pública.
- Conocimiento de los materiales de ayuda en la ejecución y mediante su empleo, la observación, comparación y la comprobación en el aula, ayudándose de pequeños ejercicios: sordinas
- Realización de ejercicios escritos y orales de lectura sobre las claves a tratar propuestos por el profesor con o sin el instrumento
- Trabajo sobre la posición corporal y colocación correcta y equilibrada del instrumento mediante ejercicios de afirmación que permitan asimilar correctamente el empleo del cuerpo y conocer su importancia
- Desarrollo y dominio de las formas diferentes de emplear la respiración con ejercicios prácticos que la acerquen y posibiliten un dominio total a voluntad de su uso

- Desarrollo y dominio de las formas diferentes de emplear, fortalecer, dotar de flexibilidad y adaptabilidad y relajar la embocadura con ejercicios prácticos sencillos que, de forma natural y progresiva, la hagan familiar al alumno
- Práctica de las posiciones de la vara de forma sencilla con ejercicios que las alternen de complejidad progresiva, practicando la coordinación de la misma con la repentización, la entonación y la ejecución
- Ejercicios sobre el registro a conocer con sonidos sencillos de diferentes duraciones e intensidades y con combinaciones sencillas de los mismos.
- Práctica de ejercicios y estudios desarrollados en el registro a dominar
- Práctica de los estudios dividiendo el trabajo en semifrases y frases, adaptando las respiraciones a estas estructuras naturales
- Práctica de estudios u obras muy breves y sencillos a primera vista, creando estrategias de aproximación a esta habilidad
- Memoria sobre estos pequeños ejercicios y obras, así como sobre las escalas a trabajar, comenzando los ejercicios de memoria por fragmentos de la estructura musical
- Creación de pequeñas melodías o combinaciones sonoras
- Trabajo colectivo de todos estos elementos con pequeños ejercicios planteados como juegos o concursos, así como desarrollo de pequeñas piezas colectivas en las que trabajar además de todo lo anterior el silencio como parte de la música, la concentración, el oído musical o la combinación de intensidades y afinaciones.
- Interpretación en audiciones de algunas piezas trabajadas en la clase.
- Desarrollar una actitud respetuosa y cuidadosa con todo el material de estudio
- Adquirir una actitud positiva, paciente y ordenada con respecto al estudio
- Demostrar siempre respeto y cuidado con las instalaciones del centro
- Adquirir una actitud abierta, respetuosa y colaboradora con el resto de compañeros en los procesos de aprendizaje
- Desarrollar la curiosidad por los estilos musicales y las corrientes culturales y artísticas en general
- Adquirir unos hábitos de comportamiento correctos, respetuosos y participativos en la clase
- Cultivar el espíritu cooperativo y socializador a través de la participación en conjuntos musicales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Leer los textos previstos para este curso a primera vista con fluidez y comprensión.
- Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.
- Memorizar e interpretar textos los musicales previstos para este curso empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
- Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.
- Interpretar las obras previstas para este curso de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

- Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.
- Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.
- Mostrar en los estudios y obras previstos para este curso la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.
- Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas del nivel previsto para este curso en el instrumento, con seguridad y control de la situación.
- Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo, pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.
- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que se escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.
- Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.

SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL

La distribución temporal de los contenidos en las evaluaciones será realizada buscando un equilibrio entre los tiempos efectivos disponibles en los tres trimestres de cada curso.

En todo caso, en las clases individuales y colectivas se promoverá de igual manera la asimilación de nuevos contenidos y la consolidación de los ya aprendidos por el alumno. Para ello se tenderá a distribuir de forma general el tiempo lectivo de las clases, de manera que siempre exista un período dedicado al funcionamiento de la respiración, la postura y la embocadura, que dará paso al repaso de contenidos básicos asentados en forma de calentamiento físico, para seguir con la toma de contacto con los nuevos aprendizajes de todas las índoles (técnica, teórica, expresiva, de lectura...).

Esta distribución siempre estará supeditada a las capacidades y a la respuesta al proceso de aprendizaje del alumno, por lo cual, se dedicará especial atención al trabajo de los aspectos que el profesor considere que necesitan de un mayor detenimiento. De esta manera se puede dar la situación de que un alumno requiera intensificar el tiempo dedicado en un trimestre dado al asentamiento de los contenidos ya asimilados mientras otro alumno puede dedicar más tiempo de ese mismo trimestre a la profundización en contenidos nuevos, o bien, puede ser necesario que un alumno dedique una mayor parcela de tiempo en un trimestre a la adquisición de ciertas habilidades que le suponen un mayor obstáculo frente a otro alumno que tendrá que dedicar más tiempo a la adquisición de otras habilidades diferentes.

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Tocar con fluidez los estudios y obras de al menos el 50% del material básico indicado en los contenidos.

- Tocar en público 2 audiciones al año demostrando autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.
- Tocar las escalas mayores y menores con diferentes articulaciones y variaciones propuestas por el profesor.
- En todo caso, los mínimos exigibles deberán conducir necesariamente a otorgar al alumno que los cumpla la posibilidad de cursar y superar el curso inmediatamente posterior.

REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA

- Estudios extraídos del libro de Y. Bordères: *Les Gammes* vol.1I
- Libro de estudios de P.M. Dubois: *L'ABC du jeune tromboniste* vol. 1I
- 10 primeros estudios del libro de Y. Bordères: *25 Petits Études Mélodiques* vol.1.
- 10 primeros estudios del libro de Y. Bordères: *25 Petits Études Techniques* vol.1.
- Estudios del libro de B. Slokar y M. Reift: *Método de trombón tenor* hasta la página 101
- Estudios extraídos de las lecciones 18 al fin del libro de P. Wastall: *Aprende tocando el trombón y el Bombardino*.
- Estudios del libro de André Lafossè: *Méthode Complète de trombone a Coulisse* hasta la pág. 29
- 12 estudios del libro de R. M. Endresen: *Supplementary Studies*
- Piezas en dúo del libro de J. F. Michel: *Duett Album* vol.2 y vol.3
- Piezas del libro de P.M. Dubois: *A Petits Pass* vol.1 y 2
- Piezas del libro de P.M. Dubois: *A Toute Coulisse* vol.1 y 2
- alguna de las siguientes obras u otras de dificultad similar:
- Robert Clèrisse: *Poème (con piano)*
- Barat, Jacques: *Caprice médiéval*
- Bessonet, G.: *Andante dans un style classique*
- Brouquières, Jean: *Par les chemins*
- Destanque, G. et Larguèze, J.: *Ballade*
- Dorsseläer, Willy van: *Pour la promotion*
- Fiche, Michel y Pichaureau, Claude: *En vacances*
- Galiègue, Marcel et Naulais, Jérôme: *Deux ans et déjà*
- Naulais, Jérôme: *Jadis*
- Niverd, Lucien: *Romance sentimentale*
- Paul Fièvet: *Legende Celtique*
- Philidor, François: *Allegretto*
- Rameau, Jean-P., arr. Dishinger, Donald C.: *Rigaudon*
- Sichler, Jean: *La sentinelle du matin*
- Sichler, Jean: *Avenue Washington*
- Cualquier otro ejercicio u obra que proponga el profesor en clase

ENSEÑANZAS ELEMENTALES. CURSO CUARTO

OBJETIVOS

- Conocer a fondo los elementos principales del instrumento
- Continuar conociendo los diferentes instrumentos de la familia del trombón
- Continuar conociendo materiales útiles para ayudar en el estudio del trombón
- Seguir introduciendo y asentando buenos hábitos de cuidado y conservación y mantenimiento del instrumento y el material relacionado con la asignatura
- Seguir introduciendo y asentando de manera progresiva hábitos de estudio correctos que incluyan orden y regularidad, así como una actitud paciente y positiva
- Seguir estimulando el interés por el instrumento y la práctica musical en general
- Seguir estimulando la creatividad, especialmente en torno a la música y la práctica instrumental
- Seguir estimulando el espíritu de mejora continua y superación personal a partir de la práctica regular con el instrumento
- Seguir potenciando el empleo de la memoria musical y mecánica
- Seguir introduciendo paulatinamente al alumno en las estructuras musicales
- Leer a primera vista pasajes sencillos manteniendo el ritmo y coordinación correctas
- Seguir introduciendo y asentando la práctica instrumental con partituras muy sencillas, en clave de fa en cuarta línea con valores simples, que permitan practicar ligeramente la coordinación de la vara, así como la coordinación de la lectura con la ejecución.
- Continuar potenciando la adopción de una posición corporal que permita una correcta formación de la columna de aire y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Seguir introduciendo el empleo de la respiración diafragmática de forma natural y progresiva.
- Continuar conociendo y desarrollando la embocadura para una correcta producción de sonido, afinación y emisión, lo que se abordará de manera progresiva y natural, apoyándose en la respiración diafragmática posibilitando una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- Continuar conociendo y facilitando el empleo de la lengua de forma natural y su participación en la emisión de las notas
- Continuar conociendo las posiciones de la vara, aún sin correcciones y en función de las capacidades del alumno, no siendo necesario abarcar más de cinco
- Seguir introduciendo la producción de sonidos en los registros medio-agudo y medio-grave del instrumento
- Interpretar pequeños ejercicios y obras musicales adaptadas a este nivel del curso
- Dominar las tonalidades mayores y menores con dos tres alteraciones en la armadura
- Potenciar la práctica instrumental en grupo
- Identificar el silencio como elemento indispensable para la concentración y la interpretación musical
- Trabajar el sonido en las dinámicas progresivamente más contrastadas, así como la interpretación de los reguladores de intensidad
- Interpretar en público piezas trabajadas en la clase acercándose a este hecho de forma positiva, amable y natural, para luego aprender a valorar de manera realista y positiva los resultados de esta experiencia.

CONTENIDO

- Elementos del instrumento y su función: la boquilla, la vara, la campana, el transpositor, la válvula para desalojar la condensación, bombas de afinación, soportes y contrapesos.
- Materiales de ayuda en el estudio y su función: atriles, metrónomos, afinadores y sordinas
- Posición corporal y colocación correcta y equilibrada del instrumento
- Respiración: diafragmática profunda con diferentes volúmenes e intensidades
- Embocadura: emisión, resistencia y flexibilidad
- Posiciones de la vara: dominio de las posiciones 1ª a 5ª aunque se conozcan las 7
- Registro: conocer el registro entre mi1 y do3 y dominarlo entre fa#1 y sib2
- Memoria sobre pequeños fragmentos musicales
- Repentización y entonación de los fragmentos a tocar
- Aproximación al análisis superficial a los fragmentos a leer
- Aproximación a la lectura a primera vista sobre pasajes breves y muy sencillos
- Tonalidades mayores y menores que contengan hasta dos alteraciones en su armadura
- Lectura con el instrumento empleando compases sencillos, figuras lentas y pequeños contrastes de intensidad similares al forte y al piano
- Creación de pequeñas melodías o combinaciones sonoras con sentido completo
- El silencio como parte de la música
- La concentración
- La interpretación pública.
- Conocimiento de los materiales de ayuda en la ejecución y mediante su empleo, la observación, comparación y la comprobación en el aula, ayudándose de pequeños ejercicios: sordinas
- Realización de ejercicios escritos y orales de lectura sobre las claves a tratar propuestos por el profesor con o sin el instrumento
- Trabajo sobre la posición corporal y colocación correcta y equilibrada del instrumento mediante ejercicios de afirmación que permitan asimilar correctamente el empleo del cuerpo y conocer su importancia
- Desarrollo y dominio de las formas diferentes de emplear la respiración con ejercicios prácticos que la acerquen y posibiliten un dominio total a voluntad de su uso
- Desarrollo y dominio de las formas diferentes de emplear, fortalecer, dotar de flexibilidad y adaptabilidad y relajar la embocadura con ejercicios prácticos sencillos que, de forma natural y progresiva, la hagan familiar al alumno
- Práctica de las posiciones de la vara de forma sencilla con ejercicios que las alternen de complejidad progresiva, practicando la coordinación de la misma con la repentización, la entonación y la ejecución
- Ejercicios sobre el registro a conocer con sonidos sencillos de diferentes duraciones e intensidades y con combinaciones sencillas de los mismos.
- Práctica de ejercicios y estudios desarrollados en el registro a dominar
- Práctica de los estudios dividiendo el trabajo en semifrases y frases, adaptando las respiraciones a estas estructuras naturales
- Práctica de estudios u obras muy breves y sencillos a primera vista, creando estrategias de aproximación a esta habilidad
- Memoria sobre estos pequeños ejercicios y obras, así como sobre las escalas a trabajar, comenzando los ejercicios de memoria por fragmentos de la estructura musical
- Creación de pequeñas melodías o combinaciones sonoras
- Trabajo colectivo de todos estos elementos con pequeños ejercicios planteados como juegos o concursos, así como desarrollo de pequeñas piezas colectivas en las que

trabajar además de todo lo anterior el silencio como parte de la música, la concentración, el oído musical o la combinación de intensidades y afinaciones.

- Interpretación en audiciones de algunas piezas trabajadas en la clase.
- Desarrollar una actitud respetuosa y cuidadosa con todo el material de estudio
- Adquirir una actitud positiva, paciente y ordenada con respecto al estudio
- Demostrar siempre respeto y cuidado con las instalaciones del centro
- Adquirir una actitud abierta, respetuosa y colaboradora con el resto de compañeros en los procesos de aprendizaje
- Desarrollar la curiosidad por los estilos musicales y las corrientes culturales y artísticas en general
- Adquirir unos hábitos de comportamiento correctos, respetuosos y participativos en la clase
- Cultivar el espíritu cooperativo y socializador a través de la participación en conjuntos musicales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Leer los textos previstos para este curso a primera vista con fluidez y comprensión.
- Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.
- Memorizar e interpretar textos los musicales previstos para este curso empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
- Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.
- Interpretar las obras previstas para este curso de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.
- Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.
- Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.
- Mostrar en los estudios y obras previstos para este curso la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.
- Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas del nivel previsto para este curso en el instrumento, con seguridad y control de la situación.
- Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo, pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.
- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que se escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

- Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.

SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL

La distribución temporal de los contenidos en las evaluaciones será realizada buscando un equilibrio entre los tiempos efectivos disponibles en los tres trimestres de cada curso. En todo caso, en las clases individuales y colectivas se promoverá de igual manera la asimilación de nuevos contenidos y la consolidación de los ya aprendidos por el alumno. Para ello se tenderá a distribuir de forma general el tiempo lectivo de las clases, de manera que siempre exista un período dedicado al funcionamiento de la respiración, la postura y la embocadura, que dará paso al repaso de contenidos básicos asentados en forma de calentamiento físico, para seguir con la toma de contacto con los nuevos aprendizajes de todas las índoles (técnica, teórica, expresiva, de lectura...).

Esta distribución siempre estará supeditada a las capacidades y a la respuesta al proceso de aprendizaje del alumno, por lo cual, se dedicará especial atención al trabajo de los aspectos que el profesor considere que necesitan de un mayor detenimiento. De esta manera se puede dar la situación de que un alumno requiera intensificar el tiempo dedicado en un trimestre dado al asentamiento de los contenidos ya asimilados mientras otro alumno puede dedicar más tiempo de ese mismo trimestre a la profundización en contenidos nuevos, o bien, puede ser necesario que un alumno dedique una mayor parcela de tiempo en un trimestre a la adquisición de ciertas habilidades que le suponen un mayor obstáculo frente a otro alumno que tendrá que dedicar más tiempo a la adquisición de otras habilidades diferentes.

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Tocar con fluidez los estudios y obras de al menos el 50% del material básico indicado en los contenidos.
- Tocar en público 2 audiciones al año demostrando autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.
- Tocar las escalas mayores y menores con diferentes articulaciones y variaciones propuestas por el profesor.

En todo caso, los mínimos exigibles deberán conducir necesariamente a otorgar al alumno que los cumpla la posibilidad de cursar y superar el curso inmediatamente posterior.

REPERTORIO Y BIBLIOGRAFÍA

- Ejercicios del libro de C. Pflieger: *9 Études*
- Estudios del libro de Henry Busser: *12 Études Mélodiques*
- Libro de Y. Bordères: *25 Petits Études Mélodiques* vol.1
- Libro de Y. Bordères: *25 Petits Études Techniques* vol.1
- Estudios del libro de B. Slokar y M. Reift: *Método de trombón tenor* hasta el inicio del trabajo de la clave de do en cuarta línea
- Método de trombón de A. Lafosse
- Libro de R. M. Endresen: *Supplementary Studies* desde el estudio nº13
- Piezas en dúo del libro de J. F. Michel: *Duett Album* vol.3

- Piezas del libro de R. Müller: *Quartette vol. 1 y 2*
- Alguna de las siguientes obras u otras de dificultad similar:
- Bessonnet, Gilles: *Récitatif et Petit Allegro*
- Brouquières, Jean: Trombonaria
- Bullard, Alan: *Colneford suite*
- Clérisse, Robert: *Poème*
- Clérisse, Robert: *Prière*
- Clérisse, Robert: *Idylle*
- Dorsselaer, Willy van: *Introduction et Allegro Martial*
- Fauré, Gabriel, arr. Voxman, H.: *Après un rêve*
- Galiégue, Marcel, y Naulais, Jérôme: *In C*
- Galiégue, Marcel, y Naulais, Jérôme: *Très sympa*
- Haydn, F. J.: *Divertimento*, extraído de *Classic festival solos* (arr. Donald C. Little)
- Mowat, Ch.: *Bone idyll*
- Sandström, Jan: *Sang till lotta*
- Senon, Gilles: *Cantilène et balladine*
- Vandercook, H. A.: “*Ruby*” y “*Emeral*” de *Trombone gems*
- Cualquier otro ejercicio u obra que proponga el profesor en clase

15. PRUEBAS DE ACCESO A 1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

Aunque haya sido alumno del centro durante las Enseñanzas Elementales de Música, el alumno deberá matricularse para realizar la prueba de acceso a 1º de Enseñanzas Profesionales.

Dicha prueba tendrá como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas del curso anterior al que aspira, en este caso, los de 4º de Enseñanzas Elementales.

Los ejercicios de la misma, así como los criterios de evaluación y calificación serán publicados por el conservatorio en su página web 2 meses antes de las pruebas.

16. PRUEBAS DE ACCESO A CUALQUIER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS

Cualquier persona que quiera cursar estudios en el conservatorio deberá matricularse para realizar la prueba de acceso al centro. Dicha prueba tendrá como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas del curso anterior al que aspira.

Los ejercicios de la misma, así como los criterios de evaluación y calificación serán publicados por el conservatorio en su página web 3 meses antes de las pruebas.

CONTENIDOS DE LAS PRUEBAS PARA EL ACCESO A CURSOS INTERMEDIOS DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES.

PRUEBAS DE ACCESO 1º EE

PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES
CONTENIDO DE LA PRUEBA
Ejercicios rítmicos y melódicos basados en la imitación.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	
1. Valoración de la capacidad rítmica del aspirante.	Se valorará la adaptación del aspirante a la velocidad de pulso propuesta, así como el nivel de destreza motriz y el grado de fidelidad en la reproducción de los fragmentos rítmicos propuestos por el tribunal.
2. Valoración de la capacidad auditiva.	Se valorará el grado de fidelidad del aspirante en la reproducción de fragmentos melódicos, la capacidad de percepción del movimiento melódico y de discriminación de la altura del sonido.
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
1.	Capacidad rítmica: de 0 a 5 puntos
2.	Capacidad auditiva: de 0 a 5 puntos
NORMAS GENERALES	
1.	Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas.
2.	En el momento del examen cada alumno presentará un documento identificativo.
3.	Según la resolución del 25 de marzo de 2013, todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar registradas en un soporte que permita su posterior reproducción.

PRUEBAS DE ACCESO 2º EE

SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES		ESPECIALIDAD: TROMBÓN
ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:		
A) PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE: Los contenidos de la prueba corresponderán a los de la programación del curso anterior al que pretende acceder el aspirante: 1. Cantar la melodía de un fragmento vocal con acompañamiento pianístico. 2. Leer o percutir un ejercicio rítmico. 3. Responder de manera oral a preguntas sobre elementos del lenguaje musical escrito y auditivo, en fragmentos musicales presentados al aspirante interpretados, en partitura o mediante enunciados.		B) PRUEBA INSTRUMENTAL: El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal. Se valorará la interpretación de memoria de las obras presentadas. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.
Cada uno de los ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. El orden de realización de los ejercicios es indiferente y depende de las posibilidades organizativas del centro La puntuación definitiva de la PRUEBAS DE ACCESO se obtendrá de la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, instrumental y audición y lenguaje, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y AUDICIÓN Y LENGUAJE un 30%.		
REPERTORIO EXIGIDO		
Los alumnos deberán presentar dos obras o estudios de diferentes estilos		
REPERTORIO ORIENTATIVO		
Anónimo: Courante (Pieza VII del Album 1 de la colección “A 3 tempi play along”-trombón- de Gerd Philipp) Se puede tocar con acompañamiento de piano. Armand, J. O.: Lied (Pieza IX del Album 1 de la colección “A 3 tempi play along”-trombón- de Gerd Philipp) Branimir Slokar y Marc Reift: Cualquiera de las piezas 14 a 20 de la página 27 o 13 a 18 de la página 33 del libro, “Método de trombón tenor” Czerny, Carl: Moderato (Pieza VIII del Album 1 de la colección “A 3 tempi play along”-trombón- de Gerd Philipp) Se puede tocar con acompañamiento de piano. Diabelli, Antonio: Serenata, de “Doce piezas breves” op. 125 (Recogida en el libro de Peter Wastall “Aprende tocando el trombón y el bombardino”, pág. 22) Se puede tocar con acompañamiento de piano. Gluck, Christoph Willibald: Coro, de “París y Elena” (Recogida en el libro de Peter Wastall “Aprende tocando el trombón y el bombardino”, pág. 22) Se puede tocar con acompañamiento de piano. Gurlitt, Cornelius: Andante, de “Primeros pasos” op. 82 (Recogida en el libro de Peter Wastall “Aprende tocando el trombón y el bombardino”, pág. 23) Se puede tocar con acompañamiento de piano.		

Pogson, Steve: Oro de otoño (Recogida en el libro de Peter Wastall “Aprende tocando el trombón y el bombardino”, pág. 23) Se puede tocar con acompañamiento de piano.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE:

1. Conocimiento auditivo y de los elementos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior:
 - Ejercicio de audición y conocimiento de los elementos del Lenguaje Musical: de 0 a 4 puntos.
2. Correcta interpretación vocal de los aspectos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior:
 - Ejercicio de lectura rítmica: de 0 a 3 puntos.
 - Ejercicio de entonación: de 0 a 3 puntos.

PRUEBA INSTRUMENTAL:

1. Asimilación de los contenidos técnicos del instrumento en relación a las obras ejecutadas (afinación, articulación, calidad y correcta emisión del sonido, control de los parámetros usados en la producción del sonido): de 0 a 4 puntos.
2. Adaptación y fidelidad a la partitura interpretada (lectura correcta, realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura): de 0 a 2 puntos.
3. Correcta colocación y plasticidad del cuerpo en el desarrollo de la práctica instrumental: de 0 a 2 puntos.
4. Musicalidad e interpretación: Se valorará si se interpreta alguna obra de memoria: de 0 a 2 puntos.

NORMAS GENERALES

1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas.
2. En el momento del examen cada alumno presentará un documento identificativo así como una relación completa y detallada de las obras y los estudios trabajados de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal dos copias de las obras sujetas a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles.
3. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones.
4. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad.
5. Según la resolución del 25 de marzo de 2013, todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar registradas en un soporte que permita su posterior reproducción.
6. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso, para la preparación de los ejercicios de lectura y entonación, para pensar las respuestas a las preguntas formuladas sobre audición y elementos del lenguaje escrito, y para preparar la lectura a primera vista. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos.

PRUEBAS DE ACCESO 3º EE

TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES		ESPECIALIDAD: TROMBÓN
ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:		
A) PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE: Los contenidos de la prueba corresponderán a los de la programación del curso anterior al que pretende acceder el aspirante: 1. Cantar la melodía de un fragmento vocal con acompañamiento pianístico. 2. Leer o percutir un ejercicio rítmico. 3. Responder de manera oral a preguntas sobre elementos del lenguaje musical escrito y auditivo, en fragmentos musicales presentados al aspirante interpretados, en partitura o mediante enunciados.		B) PRUEBA INSTRUMENTAL: El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal. Se valorará la interpretación de memoria de las obras presentadas. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.
Cada uno de los ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. El orden de realización de los ejercicios es indiferente y depende de las posibilidades organizativas del centro La puntuación definitiva de la PRUEBAS DE ACCESO se obtendrá de la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, instrumental y audición y lenguaje, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y AUDICIÓN Y LENGUAJE un 30%.		
REPERTORIO EXIGIDO		
Los alumnos deberán presentar dos obras o estudios de diferentes estilos.		
REPERTORIO ORIENTATIVO		
Ameller, André: Ive. Obra de trombón con piano. Baudrier, Emile: Relax. Obra de trombón con piano. Brahms, Johannes: The sandman (Recogida en el libro de Peter Wastall "Aprende tocando el trombón y el bombardino", pág. 40) Se puede tocar con acompañamiento de piano. Cole, Keith Ramon: The Handbone man (Recogida en el libro de Peter Wastall "Aprende tocando el trombón y el bombardino", pág. 41) Se puede tocar con acompañamiento de piano. Garnier, T.: Estudio nº1 del "Metodo para oficleido" (Recogida en el libro de Peter Wastall "Aprende tocando el trombón y el bombardino", pág. 42) Handel, G. F.: March (Recogida en el libro de Peter Wastall "Aprende tocando el trombón y el bombardino", pág. 43) Se puede tocar con acompañamiento de piano. Mendelssohn, F.: En alas del sonido. (Recogida en el libro de Peter Wastall "Aprende tocando el trombón y el bombardino", pág. 43) Se puede tocar con acompañamiento de piano. Naulais, Jérôme: Jadis. Obra de trombón con piano. Rameau, Jean-P., arr. Dishinger, Donald C.: Rigaudon. Obra de trombón con piano.		

Wastall, Peter: Medianoche en Tobago (Recogida en el libro de Peter Wastall “Aprende tocando el trombón y el bombardino”, pág. 40) Se puede tocar con acompañamiento de piano.

Cualquiera de las piezas 9 a 14 de la páginas 72 y 73 del libro de Břanimír Šlokar y Marc Reift, “Método de trombón tenor”

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE:

1. Conocimiento auditivo y de los elementos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior:
 - Ejercicio de audición y conocimiento de los elementos del Lenguaje Musical: de 0 a 4 puntos.
2. Correcta interpretación vocal de los aspectos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior:
 - Ejercicio de lectura rítmica: de 0 a 3 puntos.
 - Ejercicio de entonación: de 0 a 3 puntos.

PRUEBA INSTRUMENTAL:

1. Asimilación de los contenidos técnicos del instrumento en relación a las obras ejecutadas (afinación, articulación, calidad y correcta emisión del sonido, control de los parámetros usados en la producción del sonido): de 0 a 4 puntos.
2. Adaptación y fidelidad a la partitura interpretada (lectura correcta, realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura): de 0 a 2 puntos.
3. Correcta colocación y plasticidad del cuerpo en el desarrollo de la práctica instrumental: de 0 a 2 puntos.
4. Musicalidad e interpretación: se evaluará si la interpretación se ciñe a las convenciones estéticas y estilísticas de la época. Se valorará si se interpreta alguna obra de memoria: de 0 a 2 puntos.

NORMAS GENERALES

1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas.
2. En el momento del examen cada alumno presentará un documento identificativo así como una relación completa y detallada de las obras y los estudios trabajados de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal dos copias de las obras sujetas a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles.
3. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones.
4. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad.
5. Según la resolución del 25 de marzo de 2013, todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar registradas en un soporte que permita su posterior reproducción.
6. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso, para la preparación de los ejercicios de lectura y entonación, para pensar las respuestas a las preguntas formuladas sobre audición y elementos del lenguaje escrito, y para preparar la lectura a primera vista. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos.

PRUEBAS DE ACCESO 4º EE

CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES		ESPECIALIDAD: TROMBÓN
ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:		
A) PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE: Los contenidos de la prueba corresponderán a los de la programación del curso anterior al que pretende acceder el aspirante: 1. Cantar la melodía de un fragmento vocal con acompañamiento pianístico. 2. Leer o percutir un ejercicio rítmico. 3. Responder de manera oral a preguntas sobre elementos del lenguaje musical escrito y auditivo, en fragmentos musicales presentados al aspirante interpretados, en partitura o mediante enunciados.		B) PRUEBA INSTRUMENTAL: El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal. Se valorará la interpretación de memoria de las obras presentadas. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.
Cada uno de los ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. El orden de realización de los ejercicios es indiferente y depende de las posibilidades organizativas del centro La puntuación definitiva de la PRUEBAS DE ACCESO se obtendrá de la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, instrumental y audición y lenguaje, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y AUDICIÓN Y LENGUAJE un 30%.		
REPERTORIO EXIGIDO		
Los alumnos deberán presentar dos obras o estudios de diferentes estilos.		
REPERTORIO ORIENTATIVO		
Aubin, Francine: Un soir a Léningrad. Obra de trombón con piano. Barat, Jacques: Caprice médiéval. Obra de trombón con piano. Brouquières, Jean: Par les chemins. Obra de trombón con piano. Byrd, W.: Pavana (Recogida en el libro de Peter Wastall "Aprende tocando el trombón y el bombardino", pág. 59) Se puede tocar con acompañamiento de piano. Cole, Keith Ramon: Suburban Sunday (Recogida en el libro de Peter Wastall "Aprende tocando el trombón y el bombardino", pág. 60) Se puede tocar con acompañamiento de piano. Dorsseläer, Willy van: Pour la promotion. Obra de trombón con piano. Endresen, R. M.: Estudio nº11 del libro "Supplementary studies". Fiche, Michel y Pichaureau, Claude: En vacances. Obra de trombón con piano. Galiègue, Marcel et Naulais, Jérôme: Deux ans et déjà. Obra de trombón con piano. Hyde, Derek: Soliloquio (Recogida en el libro de Peter Wastall "Aprende tocando el trombón y el bombardino", pág. 58) Se puede tocar con acompañamiento de piano. Niverd, Lucien: Romance sentimentale. Obra de trombón con piano. Paul Fièvet: Legende Celtique. Obra de trombón con piano.		

Philidor, François: Allegretto. Obra de trombón con piano.

Pogson, Steve: Oxford blues (Recogida en el libro de Peter Wastall "Aprende tocando el trombón y el bombardino", pág. 58) Se puede tocar con acompañamiento de piano.

Sichler, Jean: Avenue Washington. Obra de trombón con piano.

Sichler, Jean: La sentinelle du matin. Obra de trombón con piano.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE:

1. Conocimiento auditivo y de los elementos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior:
 - Ejercicio de audición y conocimiento de los elementos del Lenguaje Musical: de 0 a 4 puntos.
2. Correcta interpretación vocal de los aspectos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior:
 - Ejercicio de lectura rítmica: de 0 a 3 puntos.
 - Ejercicio de entonación: de 0 a 3 puntos.

PRUEBA INSTRUMENTAL:

1. Asimilación de los contenidos técnicos del instrumento en relación a las obras ejecutadas (afinación, articulación, calidad y correcta emisión del sonido, control de los parámetros usados en la producción del sonido): de 0 a 4 puntos.
2. Adaptación y fidelidad a la partitura interpretada (lectura correcta, realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura): de 0 a 2 puntos.
3. Correcta colocación y plasticidad del cuerpo en el desarrollo de la práctica instrumental: de 0 a 2 puntos.
4. Musicalidad e interpretación: se evaluará si la interpretación se ciñe a las convenciones estéticas y estilísticas de la época. Se valorará si se interpreta alguna obra de memoria: de 0 a 2 puntos.

NORMAS GENERALES

1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas.
2. En el momento del examen cada alumno presentará un documento identificativo así como una relación completa y detallada de las obras y los estudios trabajados de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal dos copias de las obras sujetas a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles.
3. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones.
4. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad.
5. Según la resolución del 25 de marzo de 2013, todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar registradas en un soporte que permita su posterior reproducción.
6. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso, para la preparación de los ejercicios de lectura y entonación, para pensar las respuestas a las preguntas formuladas sobre audición y elementos del lenguaje escrito, y para preparar la lectura a primera vista. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos.